

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 8-2013

Sesión 8-2013 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes quince de febrero de dos mil trece, a partir de las once horas con veinte minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Conocimiento del proyecto de acta número 7-2013, correspondiente a la sesión celebrada el 8 de febrero de 2013.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 7-2013.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

**CUARTO:** Primer corrimiento de 2013 del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

**QUINTO:** Balance de riesgos de inflación.

**SEXTO:** Discusión.

**SÉPTIMO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 7-2013.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 8 al 14 de febrero de 2013.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las

instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 7 al 14 de febrero de 2013.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó al Comité la información económica correspondiente al período del 7 al 14 de febrero de 2013, relativa al panorama económico interno y externo, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 15 al 21 de febrero de 2013.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento menores de un año.

El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 4 de marzo de 2013, Q45.0 millones; para el 3 de junio de 2013, Q60.0 millones; para el 2 de septiembre de 2013, Q90.0 millones; y para el 2 de diciembre de 2013, Q105.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de depósitos a plazo.

**CUARTO:** Primer corrimiento de 2013 del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

En lo que concierne al primer corrimiento trimestral de 2013 del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS), los departamentos técnicos presentaron al Comité el reporte de los pronósticos de las variables macroeconómicas contenidas en el referido modelo, haciendo énfasis en los pronósticos de inflación interanual y de la tasa de interés líder de política monetaria. En este sentido, se indicó que el primer corrimiento de 2013 proyecta que la inflación registre una trayectoria ascendente a lo largo del presente año, la cual continuará en ascenso hasta el primer trimestre de 2014, comportamiento que obedece, fundamentalmente, al dinamismo de la actividad económica interna.

**QUINTO:** Balance de riesgos de inflación.

Los departamentos técnicos presentaron al Comité el Balance de Riesgos de Inflación, considerando tanto el entorno externo como el interno. En lo que respecta a

las condiciones externas se analizaron, entre otros aspectos, las proyecciones de crecimiento económico mundial efectuadas por el Fondo Monetario Internacional; las estimaciones de inflación realizadas por Consensus Forecasts; así como los pronósticos de los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo. Con relación a las condiciones internas, se analizaron las proyecciones econométricas del ritmo de inflación total y del ritmo inflacionario subyacente, para diciembre de 2013 y de 2014; las expectativas de inflación del panel de analistas privados, para diciembre de 2013 y de 2014; el nivel actual de la tasa de interés líder de la política monetaria; el crédito bancario al sector privado; y el índice sintético del conjunto de variables indicativas.

**SEXTO:** Discusión.

El Comité analizó el contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos, con el objeto de presentar a la Junta Monetaria un análisis que pueda ser útil para la decisión relativa al nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria, programada para el miércoles 20 de febrero de 2013. Los miembros del Comité discutieron amplia y detenidamente la recomendación de los departamentos técnicos de mantener invariable la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.00%, expresando su opinión con base en un análisis integral de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el Balance de Riesgos de Inflación.

El Comité, al realizar un análisis completo y prospectivo de la inflación y luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, por unanimidad dispuso recomendar a la Junta Monetaria que, en esta oportunidad, se mantenga la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.00%. Finalmente, el Comité manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquellos que generan fuerte incertidumbre, a fin de recomendar las acciones oportunas que eviten que los pronósticos de inflación se alejen de su trayectoria de mediano plazo en perjuicio del anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

**SÉPTIMO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las quince horas en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.